

PODER ESPECIAL

ENTIDADES GUBERNAMENTALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ:

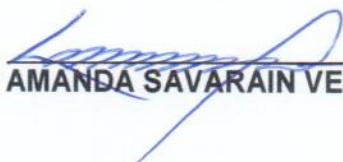
Quienes suscriben, **MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, portador de cédula de identidad personal número siete-setenta y ocho-doscientos ochenta y cuatro (7-78-284), **AMANDA SAVARAIN VERNAZA**, mujer, panameña, mayor de edad, banquera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintitrés-mil trescientos ochenta y cuatro (8-223-1384), actuando en representación de la sociedad **CAPITAL TRUST & FINANCE INC.**, una sociedad anónima fiduciaria organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, e inscrita a ficha número setecientos quince mil doscientos dieciocho (715218), Documento un millón ochocientos sesenta mil ciento cuarenta y tres (1860143) de la Sección Mercantil del Registro Público, debidamente facultada para ejercer el negocio fiduciario según Licencia Fiduciaria número FID cero once- dos mil diez (FID N°. 011-2010) de 27 de octubre de 2010, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, quien actúa en calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía (FGVIV- 095-2012) que contiene como patrimonio fideicomitido las Fincas: **Fincas 31849**, Código de Ubicación 8715, de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá; **Finca 27529**, inscrita al Tomo 444, Código de Ubicación 8715, de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá; constituido mediante Escritura Pública 9,930, del 7 de Septiembre de 2012, de la Notaría Octava de Circuito, Provincia de Panamá, otorgamos poder especial al señor **ABRAHAM DAVID MIZRACHI**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de identidad personal No. 8-155-798, quien actúa en nombre y representación de **EQUIPOS CORPINSA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a Folio 51058 de la sección de personas mercantiles del Registro Público; a tramitar, gestionar y autorizar todo lo necesario para realizar los trámites para Estudio de Impacto Ambiental en las fincas 31849 y 27529.

EQUIPOS CORPINSA, S.A., queda facultado para notificarse, recibir traslados, recibir, comprometer, transigir, convenir, desistir, allanarse, sustituir, renunciar y reasumir el presente poder, así como también para interponer y/o promover cualesquiera acciones, recursos, incidentes, excepciones, permitidas por la Ley; al mismo tiempo queda facultada para realizar cualesquiera gestiones y actuaciones judiciales y extrajudiciales, distintas a las anteriormente enunciadas y que el Apoderado estimare conveniente promover, interponer y llevar a cabo, en beneficio de la gestión ahora encomendada o para el mejor cumplimiento del presente mandato.

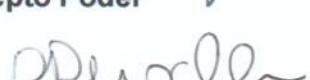
Dado en la Ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016).

En Representación de Capital Trust & Finance Inc.


MIGUEL A. MONTENEGRO BARAHONA


AMANDA SAVARAIN VERNAZA

Acepto Poder


ABRAHAM DAVID MIZRACHI

En Representación de **EQUIPOS CORPINSA, S.A.**

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338, poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s), ante mí y los testigos que suscriben, por lo tanto su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).



Panamá

Testigo

28 JUL 2016

Testigo

Icda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima





REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE

(18,409)

**POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CAPITAL TRUST & FINANCE, INC.**

Panamá, 20 de Diciembre de 2013.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinte (20) días del mes de Diciembre de dos mil trece (2013), ante mí, **AGUSTIN PITTY AROSEMENA**,

Notario Público Octavo, Primer Suplente del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-ciento cuarenta y ocho-setecientos sesenta y ocho (4-148-768), compareció personalmente el señor **JEAN RICHA MAWAD**, varón, panameño, Abogado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y nueve-cuatrocientos treinta y seis (8-469-436), vecino de esta ciudad, a quien conozco y facultado para este acto según consta en acta que se inserta en esta misma escritura, me presentó para su protocolización como en efecto lo hago **"ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CAPITAL TRUST & FINANCE, INC."**

Queda hecha la protocolización y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

SE DEJA CONSTANCIA que esta Escritura pública se hace en base a minuta presentada por el Licenciado **JEAN RICHA MAWAD**, Abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos sesenta y nueve-cuatrocientos treinta y seis (8-469-436), de la firma **ANGEL COHEN RICHA & ASOCIADOS** ----(Fdo.) **JEAN RICHA MAWAD**.

SE ADVIERTE A LOS COMPARCIENTES QUE COPIA DE ESTA ESCRITURA DEBE SER REGISTRADA PARA QUE CONSTE; y leída como les fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales, **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656) y, **SELIDETH DE LEON**, portadora de la cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete (6-59-147), ambos mayores de edad, panameños, y vecinos de esta Ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario, que doy fe.

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE



**Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá**

Departamento de Personas Ficha: 715218 Sigla N° S.A.

Documento 2524684

Operación Realizada Leña

Derecho de Registro B./ 40-

Derecho de Calificación B./ 25-

Panamá, 30 de diciembre de 2013

Julia Ruiz

Registrador Jefe



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con una copia auténtica inscrita en el Registro
Público y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 28 JUL 2016

JW
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

F: 715218

D: 2524684 30/12